



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
Convocatoria Territorios AL AIRE 2024



CONVOCATORIA TERRITORIOS AL AIRE 2024

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de agosto de 2024, el Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos, presenta el informe de evaluación de los planes de producción presentados por los operadores del servicio público de radiodifusión sonora en la modalidad comunitaria, en adelante emisoras comunitarias con base en los puntajes otorgados por el Equipo Técnico de Evaluación, quienes atendieron los criterios y porcentajes establecidos en el numeral 4.2 del documento de condiciones de participación de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2024.

El 7 de junio de 2024 se publicó en la página web del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el informe preliminar de verificación de los documentos generales correspondiente a 317 emisoras participantes, que radicaron solicitud de participación.

El 24 de junio de 2024, el Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos subió al micrositio el “*ACTA DE PUBLICACIÓN DE EMISORAS QUE CONTINÚAN AL PROCESO DE FORMACIÓN*” en la cual consta que 281 emisoras comunitarias continuarían el proceso de formación pues superaron la fase inicial de subsanación de documentos.

El Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos verificó todas las solicitudes de participación, los antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y de medidas correctivas de las emisoras interesadas y sus representantes legales, la vigencia de la licencia para la prestación del servicio de radiodifusión sonora o su prórroga, y el estado de las obligaciones financieras con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de establecer si alguna de las emisoras comunitarias se encontraba incurso en las causales de rechazo contenidas en el numeral 2.5 del documento de condiciones. Al efecto se encontró que las siguientes 64 emisoras comunitarias deben ser excluidas del proceso:

PERSONA JURIDICA	NIT	MOTIVO DEL RECHAZO
ASOCIACIÓN DE JOVENES PROGRESISTAS	821001332-3	El participante subsanó por fuera del plazo establecido, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.



ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIONEGRO STEREO	804003609-5	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.
SALSA Y SON – ATMÓSFERA 18	NO INDICA	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	900982234-4	El participante subsanó por fuera del plazo establecido, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO CERVELLA	900149030-7	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
CORPORACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL SIMÓN BOLÍVAR	800146680-8	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
CARLOS JULIO CALDERÓN BAUTISTA	193007527	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y ECOLÓGICO ACHAGUAS STEREO	844003359-4	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.



CORPORACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN LA CULTURA Y EL DESARROLLO DE SAN JACINTO BOLÍVAR Y LA REGIÓN	900247458-5	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL URBANA	901068104-9	El participante subsanó por fuera del plazo establecido, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
ASOCIACIÓN SOCIAL COMUNITARIA DE SAN JUAN DE BETULIA . ASERC	823003406-6	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.
ASOCIACIÓN FESTIVAL DE LA CANCIÓN INÉDITA E INTÉRPRETES DE LA CANCIÓN ROMÁNTICA	823000189-9	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO DEL CARIBE	900337101-8	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
CORPORACIÓN AMIGOS POR LA CULTURA, EL MEDIO AMBIENTE Y LA PAZ	900008333-9	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
ASOCIACIÓN COMUNIDAD ORGANIZADA EMISORA CUBARA STEREO 99.1 FM	901627586-4	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO BETANIA MUNICIPIO DE OCAÑA	900005309-8	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
ASOCIACIÓN DE LIDERES EN COMUNICACIONES	810005870-2	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
CASA DE LA CULTURA CAMPESENA	812001682-3	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL ROSAS F.M. STEREO SISTEMA COMUNITARIO LA RADIO POSITIVA DEL CAUCA	817005520-5	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.
FUNDACIÓN APORTE SOCIAL PARA LA PAZ APORTAPAZ	823002934-9	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA AMAZONIA	800058132-6	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE TUBARA MUJER ACTIVA	802025204-3	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su



		licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.
ASOCIACIÓN PAZ VERDE DE TENJO	830512520-7	La emisora está incurso en la causal a) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2024 pues no cumplió con la formación del Módulo 1.
ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA	822000827-6	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
FUNDACIÓN MÁMA SOLA	900295105-5	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR	900001102-2	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
FUNDACIÓN ECOLÓGICA PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS Y REGIONES - AWAVIDA	814005526-8	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y PROMOCIÓN INTEGRAL	807006045-6	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.



ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA - ECOIMUES	814007221-6	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
ASOCIACIÓN DE COMUNICADORES SOCIALES DE SAN BERNARDO DEL VIENTO CORDOBA	812007741-7	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	900064603-0	El participante subsanó por fuera del plazo establecido, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
ZULDEMARYDA COMUNICACIONES	801000586-1	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EGIPTO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	826001504-1	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas. La emisora y/o el representante legal de la emisora presenta algún antecedente judicial, disciplinario, fiscal o de medidas correctivas y está incurso en la causal i) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo.
FUNDACIÓN EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA	900859575-5	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.



CORPORACIÓN NACIONAL NUEVO MILENIO	823002196-1	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.
ANDRÉS FELIPE ÑAÑEZ GÓMEZ	No indica	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
CLUB DEPORTIVO ZAIRE DEL BARRIO PUERTO CALI	900113667	El participante subsanó por fuera del plazo establecido, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
CORPORACIÓN CIUDAD PROMESA	901711480-1	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.
ASOCIACIÓN DE RADIO BETULIANA STEREO	804003866-1	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
CORPORACIÓN HSE GESTIÓN SOSTENIBLE	806013801-3	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
ASOCIACIÓN COMUNITARIA EMISORA LA VOZ DE LANDAZURI	804015156-2	La emisora está incurso en la causal a) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2024 pues no cumplió con la formación del Módulo 1.



ASOCIACIÓN RADIOCOMUNICACIONES	807001805-4	La emisora está incurso en la causal a) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2024 pues no cumplió con la formación del Módulo 1 y/o con la entrega del Plan de Producción.
ASOCIACIÓN CULTURAL, DEPORTIVA Y AMBIENTAL (ASOCUDEAM) DEL QUINDIO	801005103-9	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.
FUNDACIÓN DIVINO SALVADOR	900296898-1	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DEL ARTE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN URABA AFACCUR	841000156-1	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
FUNDACIÓN CULTURAL EL TROPO	820004767-3	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
CORPORACIÓN COMUNITARIA SENSACIÓN	900012099-5	La emisora está incurso en la causal a) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2024 pues no cumplió con la formación del Módulo 1 y/o con la entrega del Plan de Producción.
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA	900009047-1	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.



FACULTAD - CORPORACIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA	806009376-9	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.
CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE FUNZA	832010415-4	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.
CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE GUAMBIA	817000162-9	De conformidad con lo reportado por la Subdirección de Radiodifusión Sonora, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, bien sea porque no cumple con los requisitos de vigencia de su licencia, su prórroga o porque no se trata de una emisora comunitaria.
PARROQUIA DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA CATEDRAL	890680005-2	La emisora está incurso en la causal a) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2024 pues no cumplió con la formación del Módulo 1 y/o con la entrega del Plan de Producción.
ASOCIACIÓN COMUNITARIA ÉXITO STEREO	900292628-1	La emisora y/o el representante legal de la emisora presenta algún antecedente judicial, disciplinario, fiscal o de medidas correctivas y está incurso en la causal i) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo.



ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DEL TETUAN	809006377-3	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas. La emisora está incurso en la causal a) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2024 pues no cumplió con la formación del Módulo 1 y/o con la entrega del Plan de Producción.
ASOCIACIÓN RADIODIFUSORA AMIGOS DE LA CALERA ARAC	832007278-0	De conformidad con lo reportado por el Grupo Interno de Trabajo de Cartera del MinTIC, la emisora está incurso en la causal del literal e) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024, pues adeuda dineros por concepto de licencia, prórroga y/o multas.
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	822004891-6	La emisora y/o el representante legal de la emisora presenta algún antecedente judicial, disciplinario, fiscal o de medidas correctivas y está incurso en la causal i) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo.
ASOCIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS DE MURILLO TOLIMA ASOMIMUTOL	809011863-1	El participante subsanó por fuera del plazo establecido, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
ASOCIACIÓN COMUNITARIA AMIGOS POR LA PAZ DE SAN CARLOS	811040422-8	La emisora está incurso en la causal a) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2024 pues no cumplió con la formación del Módulo 1 y/o con la entrega del Plan de Producción.
FUNDACIÓN SOCIAL INICIATIVA EMPRENDEDORA	900092646-6	La emisora y/o el representante legal de la emisora presenta algún antecedente judicial, disciplinario, fiscal o de medidas correctivas y está incurso en la causal i) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo.
FUNDACIÓN ZONA LA CASONA	900921193-1	La emisora y/o el representante legal de la emisora presenta algún antecedente judicial, disciplinario, fiscal o de medidas correctivas y está incurso en la causal i) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo.



PARROQUIA SAN JOSÉ DE FLORIAN	800066974-4	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
ESPERANZA DE VIDA HACIA EL FUTURO	810005082-5	La emisora y/o el representante legal de la emisora presenta algún antecedente judicial, disciplinario, fiscal o de medidas correctivas y está incurso en la causal i) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo.
CORPORACIÓN RADIAL VOZ DEL LAGO	800079092-1	El participante no subsanó lo solicitado en el Informe Preliminar de Verificación, razón por la cual se encuentra incurso en la causal del literal f) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la convocatoria Territorios AL AIRE 2024.
ASOCIACIÓN COMUNITARIA EL RETIRO DE TERUEL HUILA - ACERTEH	813004111-7	La emisora está incurso en la causal a) del numeral 2.5 del documento de condiciones definitivo de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2024 pues no cumplió con la formación del Módulo 1 y/o con la entrega del Plan de Producción.

Las emisoras que se enuncian a continuación recibirán estímulos en la categoría a la cual se presentaron, sin embargo, estos planes de producción no fueron remitidos al Equipo Técnico de Evaluación, en tanto que el número de participantes no superó el número de estímulos destinados por categoría y por región, de conformidad con el esquema de distribución de estímulos por regiones previsto en el numeral 3.2.2 del documento de condiciones:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DEL CORREGIMIENTO LA SOLERA
ASOCIACIÓN PRODESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DEL SUR
FUNDACIÓN ARTE Y PUEBLO CENTRO DE GESTIÓN CULTURAL
AGROSOLIDARIA ASOCIACIÓN DE PROSUMIDORES AGRO ECOLÓGICOS SECCIONAL TIBASOSA BOYACÁ
ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR
ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO
PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN
ASOCIACIÓN CULTURAL MARFILL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS
CORPORACIÓN AGENCIA COMUNITARIA DE NOTICIAS ACN
FUNDACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO DE YUMBO - FEDY
ASOCIACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA MANANTIAL STEREO



ASOCIACIÓN DE RADIODIFUSIÓN COMUNITARIA VOKARIBE
CORPORACIÓN CULTURAL CIÉNAGA DE ORO
ASOCIACIÓN CENTRAL DE MEDIOS
ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA LA VOZ DEL SOROCOTA
ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA VILLANUEVA STEREO
ASOCIACIÓN RADIAL DE COMUNICACIONES SOCIAL DEL ORIENTE ARCOSOR
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE COMPROMISO
FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE DUITAMA
PARROQUIA SAN FRANCISCO DE SALES
ASOCIACIÓN ANGULAR COMUNITARIA PRO-DESARROLLO DEL EJE CAFETERO (PALESTINA CALDAS)
CORPORACIÓN JUAN VALDEZ DE SANTA ROSA DE CABAL
CORPORACIÓN LA VOZ DE ARMENIA MANTEQUILLA
PARROQUIA SANTA GERTRUDIS ENVIGADO
SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE SALGAR
ASOCIACIÓN CANAÁN
ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ
CORPORACIÓN FOLCLÓRICA Y CULTURAL CARIBABARE
FUNDACIÓN GRACIA DE VIDA
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS
ASOCIACIÓN RADIAL COMUNITARIA VIVA FM STEREO 89.6 MI RADIO
CORPORACIÓN VOZ MINERA DE COLOMBIA
ASOCIACIÓN SUPERACIÓN JUVENIL DE LA VEREDA SANTA CRUZ
FUNDACIÓN COMUNITARIA EN CULTURA Y COMUNICACIONES LA VOZ DE GÉNOVA
FUNDACIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO COMUNITARIO
FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL ECOS
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS COMUNICACIONES EN LORICA
ASOCIACIÓN RADIO COMUNITARIA ESTÉREO DE SAN GIL - LA COMETA
FUNDACIÓN SHEKINA
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL CUBARRAL
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROMINERA DE LA VEREDA DE CAÑITAS
FUNDACIÓN ARTE Y VIDA - FUNDAVIDA
FUNDACIÓN PIEDEMONTE



De igual manera, se registran los datos referentes a los 208 planes de producción que fueron evaluados por el Equipo Técnico de Evaluación, los puntajes otorgados atendiendo los criterios y porcentajes del proceso de acuerdo con lo referido anteriormente junto con el criterio de desempate, cuando hubo lugar a ello:

PERSONA JURIDICA	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	TOTAL PONDERADO	CRITERIO DE DESEMPATE
ASOCIACIÓN COMUNITARIA EN CONSENSO POR BARBOSA	100	58	60	72,67	
ASOCIACIÓN AGENCIA DE COMUNICADORES DE CÓRDOBA	96	87	92	91,67	
ASOCIACIÓN AGENCIA RED CULTURAL	94	91	100	95,00	
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y AMBIENTAL TU TAMBIÉN PUEDES EMISORA COMUNITARIA LANCEROS STEREO 94.1	100	84	70	84,67	
ASOCIACIÓN AIRES DE TIMBÍO FM STEREO	100	87	78	88,33	
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA COMUNIDAD COMUNICADORA - ASACOM	100	95	100	98,33	
ASOCIACIÓN AMIGOS POR CISNEROS	97	91	70	86,00	
ASOCIACIÓN CAMPESINA DE INZÁ TIERRADENTRO - ACIT	100	85	60	81,67	
ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES DE GUARANDA	72	80	91	81,00	
ASOCIACIÓN CAMPO VERDE	100	87	50	79,00	
ASOCIACIÓN CÍVICA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA MERCED - ASOCMECOM	72	57	83	70,67	
ASOCIACIÓN CÍVICA PRODIFUSIÓN DE LA CULTURA Y VALORES SALAMINEÑOS	91	57	53	67,00	
ASOCIACIÓN CÍVICA Y COMUNITARIA DE CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN	91	81	65	79,00	



ASOCIACIÓN COMITÉ ÉTICO CULTURAL MUNICIPAL DE GUATAPÉ A.C.E.C	66	65	75	68,67	Se aplica el primer criterio de desempate pues pertenece a un municipio PDET y/o ZOMAC
ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	93	65	71	76,33	
ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE HACARÍ	100	79	100	93,00	
ASOCIACIÓN COMUNITARIA BRISAS DEL PATÍA	100	78	82	86,67	
ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE COMUNICACIÓN DEL CATATUMBO BARI STEREO	100	85	79	88,00	Se aplica el primer criterio de desempate pues pertenece a un municipio PDET y/o ZOMAC
ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL MUNICIPIO DE CHINÚ	70	61	90	73,67	
ASOCIACIÓN COMUNITARIA DEL ORIENTE DE CALDAS	98	95	74	89,00	
ASOCIACIÓN COMUNITARIA ECOS DE NECOCLÍ ASENEC	100	80	80	86,67	
ASOCIACIÓN COMUNITARIA EMISORA SENDEROS DEL DESARROLLO	77	77	90	81,33	
ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA VOZ DE LA MILAGROSA	100	92	77	89,67	
ASOCIACIÓN COMUNITARIA LINARES ESTÉREO POR LA PAZ	100	89	93	94,00	
ASOCIACIÓN COMUNITARIA LOS COMUNEROS	83	85	93	87,00	
ASOCIACIÓN COMUNITARIA PARA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ	100	93	65	86,00	
ASOCIACIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL DE COCORNÁ	76	45	82	67,67	



ASOCIACIÓN COMUNITARIA RÍO STEREO	97	62	40	66,33	
ASOCIACIÓN COMUNITARIA SANTANDER STEREO SISTEMA COMUNAL	100	90	70	86,67	
ASOCIACIÓN CRISTIANA BUENAS NUEVAS	58	56	91	68,33	
ASOCIACIÓN CRISTIANA DE COMUNICACIONES IMPACTO	100	52	73	75,00	
ASOCIACIÓN CULTURAL FORTULENA ACULFOR	94	79	88	87,00	
ASOCIACIÓN CULTURAL RADIO HOSPEDAJE DEL SOL	100	94	79	91,00	
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE MOSQUERA	61	75	78	71,33	
ASOCIACIÓN DE APICULTORES DEL SUR DEL HUILA	60	50	80	63,33	
ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL VICHADA Y ORINOCO	94	79	75	82,67	
ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA VOZ DE LEBRIJA	100	86	80	88,67	
ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA CHIMANÁ ESTÉREO	100	64	100	88,00	
ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA DE MOGOTES	63	85	85	77,67	
ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA LA VOZ DE LOS ANDES "ACOA"	67	94	92	84,33	
ASOCIACIÓN DE COMUNICADORES DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	100	87	85	90,67	
ASOCIACIÓN DE HERMANOS NAZARENOS DE TOLEDO	100	79	65	81,33	
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	100	85	75	86,67	



ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE DEPARTAMENTO DE BOYACA	70	30	90	63,33	
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA "AMBIENTE ESTÉREO "	100	87	75	87,33	
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA "ANDINA STEREO"	85	60	60	68,33	
ASOCIACIÓN DE LA ANTENA PARABÓLICA DE SUTATENZA TELESUTATENZA	71	72	93	78,67	
ASOCIACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA CHARALÁ ESTEREO	58	58	95	70,33	
ASOCIACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA GUADALUPE STEREO	69	75	78	74,00	
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE OROCUÉ	100	94	76	90,00	
ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO ASMUCA	71	73	92	78,67	
ASOCIACIÓN DE MUJERES URRAEÑAS	70	64	59	64,33	
ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL NORTE DE IPIALES	100	92	70	87,33	
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CAMPO SERRANO	97	84	66	82,33	
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA FLORIDA	76	92	92	86,67	
ASOCIACIÓN ESPIGA DORADA DE CAMPOALEGRE HUILA	66	72	95	77,67	
ASOCIACIÓN FEMENINA INTEGRAL COMUNITARIA (AFIC)	100	78	50	76,00	



ASOCIACIÓN GUAVIARE JOVEN	100	86	70	85,33	
ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE BARICHARA	95	73	68	78,67	
ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE SIBATÉ	89	68	60	72,33	
ASOCIACIÓN MUNICIPAL USUARIOS CAMPESINOS	77	72	92	80,33	
ASOCIACIÓN PALCO PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNICACIÓN	100	93	100	97,67	
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	95	85	71	83,67	
ASOCIACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN MACEITA	100	83	92	91,67	
ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA ASOPROCOMUN	97	86	100	94,33	Se aplica el primer criterio de desempate pues pertenece a un municipio PDET y/o ZOMAC
ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA	97	90	80	89,00	
ASOCIACIÓN RADIO COMUNITARIA VADO REAL ESTÉREO	62	55	78	65,00	
ASOCIACIÓN TURÍSTICA Y SOCIAL DE ARBOLETES	80	59	55	64,67	
CASA DE LA CULTURA DE EL MUNICIPIO DE NÁTAGA	56	54	82	64,00	
CASA DE LA CULTURA DE LA TEBAIDA	72	84	84	80,00	
CASA DE LA CULTURA JAIME RAMÍREZ ROJAS	92	91	95	92,67	
CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL GRUPO DE JUVENTUDES	82	71	50	67,67	
COLEGIO PARROQUIAL SAN BUENAVENTURA	100	71	80	83,67	



COMITÉ CÍVICO AMIGOS POR MANZANARES	100	93	80	91,00	
COMITÉ CULTURAL COMUNITARIO	60	65	77	67,33	
COMITÉ MUNICIPAL DE DESPLAZADOS DE BOSCONIA	100	73	55	76,00	
COMUNIQUEMOS CAPÍTULO SORACÁ	100	79	90	89,67	Se aplica el segundo criterio de desempate en razón de la temática del proyecto
COOPERATIVA DE COMUNICACIONES	100	94	90	94,67	
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ARCA DE NOÉ	87	92	67	82,00	
CORPORACIÓN AMIGOS POR VALDIVIA	71	50	70	63,67	
CORPORACIÓN ANTENA PARABÓLICA QUINCHÍA	71	65	93	76,33	
CORPORACIÓN ARTÍSTICA DANZAS ECOS DEL PACÍFICO	15	70	50	45,00	
CORPORACIÓN CAFÉ Y CARBÓN DE AMAGÁ	51	66	60	59,00	
CORPORACIÓN COLMEIOS P&M	100	96	87	94,33	
CORPORACIÓN COLOMBIANA PARA LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - CORPOGESTION	95	71	85	83,67	
CORPORACIÓN COMUNICA LOS HOMBRES	45	64	67	58,67	
CORPORACIÓN COMUNICAR - ANTENA STEREO	100	87	100	95,67	
CORPORACIÓN COMUNITARIA CARIBEÑA STEREO	100	73	100	91,00	
CORPORACIÓN COMUNITARIA DE COMUNICACIONES Y PUBLICACIONES DE QUIRA HUILA "COMPUBLIQ"	76	65	93	78,00	
CORPORACIÓN COMUNITARIA EL PAPAGAYO	95	90	100	95,00	
CORPORACIÓN CRAVO SUR	43	60	95	66,00	



CORPORACIÓN CREACIÓN CULTURA Y ARTE	100	82	60	80,67	
CORPORACIÓN CULTURAL BÁRBARA CABALLERO	68	80	92	80,00	Se aplica el primer criterio de desempate pues pertenece a un municipio PDET y/o ZOMAC
CORPORACIÓN CULTURAL BIBLIOTECA PÚBLICA JULIO PÉREZ FERRERO	97	71	75	81,00	
CORPORACIÓN CULTURAL COMUNITARIA Y DEPORTIVA MERIDIANA	100	65	50	71,67	
CORPORACIÓN CULTURAL FELIX MARÍA SOLANO RAMÍREZ	97	81	90	89,33	
CORPORACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA AMIGOS DE SANTA BARBARA DE PINTO	51	52	70	57,67	
CORPORACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA CAMPAMENTO STEREO	98	89	76	87,67	
CORPORACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA CIUDAD UNIDA CORUNIDA	97	90	65	84,00	
CORPORACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA GALAXIA	75	53	72	66,67	
CORPORACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA ORIENTAL	59	66	88	71,00	
CORPORACIÓN DE COMUNICACIONES DE GÓMEZ PLATA RADIO PRIMAVERAL	75	69	73	72,33	
CORPORACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO CORPODIC	94	38	55	62,33	
CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANTIOQUIA	100	75	70	81,67	
CORPORACIÓN DE MEDIOS DE INFORMACIÓN PARA LA COMUNIDAD Y SU DESARROLLO COMUNICANDO	94	87	85	88,67	



CORPORACIÓN DE RADIO DIFUSIÓN SONORA	100	90	73	87,67	
CORPORACIÓN ECOFANS AMIGOS DE LA ECOLOGÍA	100	70	65	78,33	
CORPORACIÓN ECOLÓGICA LA SOPETRANA CELOSA	61	57	82	66,67	
CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y RADIAL FARALLONES DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA	51	77	92	73,33	
CORPORACIÓN ECOS DE SANTA BÁRBARA	89	60	70	73,00	
CORPORACIÓN EMISORA CULTURAL 2001 CARMEN DE ATRATO	100	91	87	92,67	
CORPORACIÓN FILADELFIA	84	69	68	73,67	
CORPORACIÓN INTERISTITUCIONAL ECOS DEL CAGUÁN	47	57	80	61,33	
CORPORACIÓN LA LIBERTAD	94	45	77	72,00	
CORPORACIÓN LA VOZ DEL CAMPO DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ	92	60	50	67,33	
CORPORACIÓN MÍA Y TUYA	42	50	80	57,33	
CORPORACIÓN NUEVO MILENIO	97	87	69	84,33	
CORPORACIÓN ORINOQUÍA TELEVISIÓN COR TV	64	54	90	69,33	
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LA CULTURA EL DEPORTE Y LA ECOLOGÍA CASABE	83	60	60	67,67	
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA DIGNIDAD HUMANA	95	86	50	77,00	
CORPORACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN SUBA AL AIRE	97	91	70	86,00	
CORPORACIÓN PARA LA PROYECCIÓN SOCIAL DE OTANCHE CORPROSOL	79	50	93	74,00	



CORPORACIÓN POPULAR VOZ DE CURUMANÍ	92	87	90	89,67	
CORPORACIÓN PRO-BIENESTAR COMUNITARIO	98	87	80	88,33	
CORPORACIÓN RADIAL DE ORIENTE CORPORIENTE	98	81	90	89,67	
CORPORACIÓN RADIAL DE PRADO PARA LA COMUNICACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	100	93	90	94,33	
CORPORACIÓN RADIAL DEL OCCIDENTE DEL HUILA	60	59	95	71,33	
CORPORACIÓN RADIO BETULIA STEREO	73	55	78	68,67	
CORPORACIÓN RADIO CIUDAD BOLÍVAR	83	77	65	75,00	
CORPORACIÓN RADIO SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	56	68	95	73,00	
CORPORACIÓN REMANSO DE PAZ	73	55	80	69,33	
CORPORACIÓN SOCIAL CULTURAL Y AMBIENTAL CYNTHIA	83	55	68	68,67	
CORPORACIÓN SUMANDO FUERZAS	82	75	68	75,00	
CORPORACIÓN TONUSCO	94	87	78	86,33	
CORPORACIÓN VOCES DE ALMAGUER	100	87	60	82,33	
CORPORACIÓN ZARAGOZA DIGITAL STEREO 104.4 (EMISORA COMUNITARIA)	100	75	75	83,33	
EMISORA PAZ ESTÉREO – PASTORAL SOCIAL	52	70	92	71,33	
EMPRESA COMUNITARIA DE RADIO DIFUSIÓN SONORA ONDAS DEL SABANDIJA	85	81	86	84,00	
FUNDACIÓN 100% MUJER	93	76	95	88,00	
FUNDACIÓN AFROCOLONBIANA RAIZALES	100	85	100	95,00	



FUNDACIÓN AGUADEÑA DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL	100	86	45	77,00	
FUNDACIÓN AMIGOS POR EL NORTE DEL VALLE DEL CAUCA FUNDANORVA	85	83	60	76,00	
FUNDACIÓN ARGELIA	62	63	67	64,00	
FUNDACIÓN CANALETE	100	94	96	96,67	
FUNDACIÓN CÍVICA EL VALLE	100	72	70	80,67	
FUNDACIÓN COMUNIKATE	95	80	73	82,67	
FUNDACIÓN COMUNITARIA BALCÓN DEL CESAR	61	58	72	63,67	Se aplica el primer criterio de desempate pues pertenece a un municipio PDET y/o ZOMAC
FUNDACIÓN COMUNITARIA SAN JUAN BOSCO	72	61	93	75,33	
FUNDACIÓN CORAZÓN GIGANTE	100	23	74	65,67	
FUNDACIÓN CRISTO REY	97	93	89	93,00	
FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA COMUNARTE	95	55	95	81,67	
FUNDACIÓN DE APOYO AL ADULTO MAYOR	100	92	80	90,67	
FUNDACIÓN GAMAVISIÓN PRENSA - RADIO - TELEVISIÓN COMUNITARIA	69	63	85	72,33	
FUNDACIÓN INDÍGENA INTERCULTURAL MAKAGUAN SIKUANI	70	50	90	70,00	
FUNDACIÓN INFANTIL CUNA DE LÍDERES	100	89	65	84,67	
FUNDACIÓN LICEO SAN CARLOS	100	53	85	79,33	
FUNDACIÓN NATURALEZA Y VIDA	100	95	92	95,67	
FUNDACIÓN PAISAJE DE DIOS	100	94	80	91,33	
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL, SOCIAL E INTEGRAL DE LA COMUNIDAD "NUEVO MUNDO"	80	58	64	67,33	



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL UPÍA	95	78	95	89,33	
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DEL SURCOLOMBIANO	77	73	97	82,33	
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO VITAL	65	40	88	64,33	
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES FUNDECOM	77	63	58	66,00	
FUNDACIÓN PLAYAMAR	61	64	87	70,67	
FUNDACIÓN PRODESARROLLO DE TADÓ	100	77	73	83,33	
FUNDACIÓN PROMOCIÓN COMUNITARIA	87	61	60	69,33	
FUNDACIÓN PROVILLANUEVA	77	20	88	61,67	
FUNDACIÓN REGIONAL ACADÉMICA DE ARTE REMM	84	90	86	86,67	
FUNDACIÓN RESCATE CULTURAL FUREC	76	77	82	78,33	
FUNDACIÓN SEMILLERO DEL LLANO	91	66	64	73,67	
FUNDACIÓN SOCIAL 180°	100	93	70	87,67	
FUNDACIÓN SOCIAL VOCES UNIDAS	79	80	80	79,67	
FUNDACIÓN TIERRA NUEVA	74	86	97	85,67	
FUNDACIÓN VIDA HOGAR Y PAZ	80	69	78	75,67	
GRUPO ASOCIATIVO LA VOZ DE SAMINIEGO	100	86	90	92,00	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL, CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL NUS	63	55	88	68,67	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS FUNDADORES	100	65	98	87,67	



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO EL MIRADOR II ETAPA	58	60	95	71,00	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LAS DAMAS	100	95	60	85,00	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO VILLA OLIMPICA	100	68	70	79,33	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL BARRIO EL CENTRO	93	70	75	79,33	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL JUNTA CENTRAL URBANA	84	80	91	85,00	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA YERBABUENA	87	97	98	94,00	
LA CORPORACIÓN LA VOZ DE TODOS	56	57	80	64,33	
LA PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA	84	78	70	77,33	
MOVIMIENTO JUVENTUD POR EL GUAVIARE	92	71	71	78,00	
NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DE PUERRES	68	67	60	65,00	
ONG CORPORACIÓN JOSEFINA PARA LAS COMUNICACIONES	87	82	70	79,67	
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y CULTURAL SAN AGUSTÍN DE FONSECA	63	58	70	63,67	Se aplica el primer criterio de desempate pues pertenece a un municipio PDET y/o ZOMAC
ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR	97	82	67	82,00	
ORGANIZACIÓN RADIAL COMUNITARIA ECOS DEL PINTAO	100	91	50	80,33	
PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN PUERTO GUZMÁN	100	93	85	92,67	
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	100	80	93	91,00	
PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA	91	91	81	87,67	



PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE BOCHALEMA	100	92	90	94,00	
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE EL TARRA	100	91	75	88,67	Se aplica el primer criterio de desempate pues pertenece a un municipio PDET y/o ZOMAC
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	93	73	70	78,67	
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	100	93	75	89,33	
PARROQUIA SAN ISIDRO DE GUAMAL	100	93	70	87,67	
PARROQUIA SAN JOAQUIN DE CURITÍ	85	74	65	74,67	
PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA	100	70	85	85,00	
PARROQUIA SAN LUIS GONZAGA DE ANORÍ	70	55	85	70,00	
PARROQUIA SANTA BÁRBARA DE LA MESA CUNDINAMARCA	85	80	82	82,33	
PARROQUIA SANTA BÁRBARA GÁMBITA	60	56	80	65,33	
SARARE FM ESTEREO	59	63	69	63,67	
SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL	80	77	88	81,67	
SISTEMA COMUNITARIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE TÁMESIS	62	73	95	76,67	
VOCES NUESTRAS EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	37	81	97	71,67	

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos informa que inicialmente se proyectó un presupuesto por un valor de **DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.921.000.000)** para la asignación de aproximadamente 147 estímulos, según lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución 00425 de 2024 para la financiación de los contenidos sonoros.

De acuerdo con la verificación de la lista de elegibles, se evidenció que en las categorías 3.3 y 5 no se logró entregar el número total de estímulos inicialmente proyectados. En la categoría No. 3.3. sólo 7 emisoras comunitarias cumplieron con la totalidad de los requisitos del documento de condiciones de participación, razón por la cual, quedaron sin asignarse



5 estímulos. De otra parte, en la categoría No. 5 ninguna de las emisoras comunitarias quedó habilitada para participar, por lo tanto, no fue posible asignar 18 estímulos. Por esta razón, desde la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos se determinó que es viable financiar planes de producción presentados en otras categorías, utilizando los recursos subsistentes de los estímulos no asignados originalmente, atendiendo el esquema de la priorización previsto en el numeral 3.2.2 del documento de condiciones de participación de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2024.

En consecuencia, de los recursos inicialmente proyectados por valor de **QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$540.000.000)** para financiar 23 estímulos de las categorías 3.3 y 5, y ante la falta de elegibles en las mencionadas categorías 3.3 y 5, quedaron recursos disponibles por la suma de **CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$414.000.000)** para la entrega de estímulos adicionales.

Efectuado el análisis por parte de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Medios Públicos, se considera procedente la distribución de los recursos disponibles. Esto de acuerdo con el numeral 3.2.2 del documento de condiciones de participación de la Convocatoria, para la entrega de veinte (20) estímulos adicionales a las emisoras de las lista de elegibles en las categorías 2.1, 2.2, 2.4, 3.1 y 4.1.

Por lo anterior, desde el GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos se recomienda la entrega de recursos por un valor de **DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.921.000.000)**, los cuales efectivamente se dividen en ciento veinticuatro (124) estímulos atendiendo los inicialmente presupuestados desde las condiciones de participación y veinte (20) estímulos adicionales respecto de la distribución de recursos subsistentes por el valor de **CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$414.000.000)**, en las categorías 2.1, 2.2, 2.4, 3.1 y 4.1 de acuerdo con la lista de elegibles de la Convocatoria, conforme la priorización por regiones, al orden de puntaje de mayor a menor, y la distribución prevista en el numeral 3.2.2 del documento de condiciones definitivas.

Teniendo en cuenta la información recibida del Equipo Técnico Evaluador se recomienda acoger los resultados descritos anteriormente para la selección de los ganadores de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2024.

(firmado digitalmente)

MARÍA CECILIA LONDOÑO SALAZAR

Coordinadora GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

Proyectó: Danna García Corona - GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

Verónica Lemos - GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS CREATIVAS TAA		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20240820-093026-7ea1e8-23756119		Creación: 2024-08-20 09:30:26
Estado: Finalizado		Finalización: 2024-08-20 09:41:05
Escanee el código para verificación		
Firma: Coordinadora GIT Fortalecimiento de Medios Públicos		
		
María Cecilia Londoño Salazar 52250100 mlondono@mintic.gov.co Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos GIT medios públicos		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS CREATIVAS TAA Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20240820-093026-7ea1e8-23756119 Creación: 2024-08-20 09:30:26 Estado: Finalizado Finalización: 2024-08-20 09:41:05			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	María Cecilia Londoño Salazar mlondono@mintic.gov.co Coordinadora del GIT de Fortalecimiento GIT medios públicos	Aprobado	Env.: 2024-08-20 09:30:35 Lec.: 2024-08-20 09:40:31 Res.: 2024-08-20 09:41:05 IP Res.: 190.71.137.3